

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.029

Viernes 20 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2586920

EXTRACTO

Gonzalo Cruz Gutiérrez, abogado, Notario Público Titular de las comunas de Lautaro y Perquenco, con oficio en calle José Miguel Carrera N°340, oficina 31, Lautaro, certifico: que por escritura pública otorgada ante mi el 19 de noviembre de 2024, Repertorio N° 1784- 2024, Salomon Investment SpA, RUT N° 77.273.008-K, actuando debidamente representada y en calidad de única accionista de VIRTO DOS SpA, RUT N° 77.156.579-4, conforme fue acreditado con el Registro de Accionistas de esta Sociedad que tuve a la vista, modificó el monto de su capital y su administración y reemplazó completamente sus Estatutos Sociales por los indicados en dicha escritura pública. Entre tales modificaciones, se indican las siguientes por ser materia de extracto: La sociedad conserva su nombre o razón social de Virto Dos SpA . Su objeto social es el siguiente: A/ La prestación de servicios profesionales en las diversas ramas o especialidades de la medicina, sea a pacientes particulares o en convenio con empresas u otros organismos privados, fiscales o semifiscales, el Fondo Nacional de Salud, Institutos de Salud Previsional y cualquier otro relacionado; en clínicas, hospitales, consultas, a domicilio, propias o ajenas, en las más diversas especialidades de la medicina, niños o adultos; incluidas en el objeto social las actividades de profesionales de atención y hospitalización domiciliaria, de paramédicos, así como la de otros profesionales auxiliares de la medicina, y la realización de cualquiera otra actividad profesional derivada o relacionada, en la actualidad o en el futuro, con ellas, por sí o por terceros en la ejecución o desarrollo de las más variadas formas de convenios; B/ La prestación de servicios logísticos de flete, traslado, distribución y transporte de bienes, productos, muestras e insumos de todo tipo del rubro de la medicina y salud; incluyendo las gestiones portuarias y aduaneras, en su caso, y lo que sea en el futuro; y C/Prestar asesorías y consultorías profesionales en el ámbito de la administración, gestión, logística y otras materias de empresas. Su capital aumentó a la cantidad de \$250.472.742 pesos, dividido en 2.000 nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 1.700 acciones por un monto de \$180.472.542 pesos; y 300 acciones están pendientes de suscripción y pago, por un monto de \$70.000.200.- Estas deberán ser suscritas y pagadas, dentro del plazo de cuatro años, a partir de la fecha del instrumento extractado. Demás estipulaciones en la escritura extractada. Lautaro, 11 de diciembre de 2024.

CVE 2586920

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl